

sentado á indulto, así como un ayudante del mismo Carrillo, un alférez llamado Portat, herido recientemente, varios paisanos y algunas familias.

Se elogia el valor y la actividad del teniente coronel del batallón de cazadores de Baza, del cual se dice que ha conseguido impedir que los insurrectos bajen á poblarlo.

Sobre el hecho de armas llevado á cabo por la infantería de marina, y de que ya tienen noticia nuestros lectores, se han escrito varias cartas, entre las cuales elegimos la dirigida á La Correspondencia, y que dice así:

«Son ya del dominio público en esta población los detalles de un hecho heroico realizado por fuerzas del primer batallón expedicionario de infantería de marina, en los días 29 y 30 de Marzo último.

Componiase la indicada fuerza de 36 individuos de tropa, dos oficiales, el comandante señor Tovias y el jefe de la misma, teniente coronel capitán del batallón expedicionario, D. Manuel Payon Dávila.

En la referida fecha tuvieron un encuentro con fuerzas enemigas, muy superiores en número, en el alto llamado Loma de la Doncella, trabándose una sangrienta lucha, de la que resultó herido de gravedad el citado capitán Payon. A pesar de esta desgracia, y de haber tenido 16 bajas, el bizarro capitán continuó al frente de sus soldados, que con el valor de héroes rechazaron repetidos ataques del enemigo por espacio de veintiocho á treinta horas, logrando una retirada hasta Ríoseco, sin que los insurrectos pudieran impedirlo, y causando á estos considerables bajas.

El bizarro capitán Payon se hizo fuerte con la retaguardia y envió la vanguardia á Ríoseco. Tan pronto como el enemigo se apercibió de la llegada de refuerzos se fraccionaron sus fuerzas, marchando unas en direccion á Palanquitos y otras á Arroyo de Agua.

No solamente hay que admirar en los hechos que referimos los rasgos de valor, sino la abnegacion de los soldados que, sin agua para apagar su sed devoradora, prefirieron sufrir todo género de penalidades antes que rendirse.

Las pérdidas sufridas por el mencionado hecho de armas son, según mis noticias, las siguientes:

Capitan Payon, herido de gravedad; alférez Jimeno y Rodríguez Ponce, heridos; soldados muertos, seis; heridos, diez; estraviados, dos.

En premio de tanto valor, de tanto heroísmo y de tanta abnegacion se ha mandado formar juicio contradictorio para conceder al bizarro capitán Payon la cruz laureada de San Fernando.

A la vez, dice, y creo con bastante fundamento, que han sido propuestos para el empleo inmediato el capitán Payon, el comandante capitán Tovias, los alféreces Rodríguez Ponce y Rivero, y un cabo.»

Cortes.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TOROÑO.

Continuando el extracto de la sesion del día 3 en el punto en que ayer le dejamos, dijo:

El Sr. Jimenez Palacios, de la comision que es suficiente la alimentacion, y al soldado no se le puede acostumbrar á la molice para que no pierdan los hábitos del trabajo cuando vuelven á sus casas.

El Sr. Baselga, para alusiones personales, sostiene la misma afirmacion que el Sr. Ochoando, añadiendo que muchas enfermedades de las que abundan en el ejército dependen de la mala alimentacion.

El señor ministro de la Guerra dice que son contrarias á la Ordenanza algunas de las observaciones que se han hecho. (Una voz: Aquí no rige la Ordenanza.) El orador insiste en su afirmacion, y dice que la alimentacion del soldado es mejor que la de la clase popular, por cuyo motivo muchos prefieren quedarse en el ejército á volver á sus casas. Y termina manifestando que la situacion precaria del Tesoro no permite aumentar el plus.

El Congreso se reúne en secciones. Se reanuda la sesion á las cinco de la tarde. El señor general Daban hace uso de la palabra para alusiones personales, y dice que si bien es verdad que los amigos del general Martínez Campos combaten el presupuesto, lo mismo harian aun cuando ocupase el poder otro gobierno, pues el general Martínez Campos no pide á sus amigos la servidumbre y la humillacion, sino

que los deja en completa libertad para que obren con arreglo á su conciencia.

Es desechada la enmienda en votacion nominal por 93 votos contra 26.

El Sr. Ochoando apoya otra para que el sueldo de 3.000 pesetas y la gratificacion de 1.000 con mando, se englobaran en lo sucesivo en una sola partida de 10.000 pesetas como sueldo.

El señor ministro de la Guerra contesta que no puede aceptar la enmienda porque las 1.000 pesetas son para gastos de material.

Es desechada en votacion ordinaria. El Sr. Ochoando apoya otra para que los presidios menores de Africa pasen al ministerio de la Gobernacion.

El señor conde de Canillas contesta que la comision no puede aceptar la enmienda porque allí las autoridades son militares.

Es retirada. El Sr. Vivar apoya otra para que se suprima del art. 4.º la cantidad correspondiente al servicio especial de las plazas de Africa, lo cual produciria una economia de seis millones de pesetas, pues el servicio que prestan esas plazas le podria desempeñar la marina.

El Sr. Nava, de la comision, dice que los tres regimientos de la Península son insuficientes para desempeñar ese servicio.

Es desechada. El Sr. Albarreda apoya una enmienda para que el servicio de la cria caballar pase al ministerio de Fomento, y empieza diciendo que este asunto es de extraordinaria importancia y de él se ocupan todas las naciones extranjeras. Ultimamente, dice, el gobierno francés, á pesar de tener 1.084 caballos sementales, ha presentado á las Cortes un proyecto de ley, que ha merecido la aprobacion, para que se aumente ese número hasta 2.500, votando al efecto un crédito de seis millones de reales.

Y una vez en este camino, yo soy partidario de que el servicio de la cria caballar arranque del ministerio de Fomento, pues seria muy triste que dentro de un plazo breve, si no se acude á medios energicos, no hubiera caballos en España para cubrir el servicio militar.

Sostiene que todas las reformas que se plantean en el extranjero pueden plantearse en España, pues, en concepto del orador, el pueblo es más civilizado que sus hombres públicos, y añade que para que se practiquen esas reformas es preciso que haya fe y energia en los gobiernos, en los Parlamentos y en los publicistas. En demostracion de esta afirmacion recuerda la oposicion tenaz que se hizo á las reformas que proyectaron los ayuntamientos presididos por los señores Rivero y marques de Sardoal prolongando la Castellana, derribando los reservados del Retiro y construyendo el paseo de carruajes.

Reconoce que la direccion de Caballeria ha introducido reformas importantes en la cria caballar, siendo una prueba de ello el aumento que han tenido los caballos sementales en los cuatro depósitos que existen, en cada uno de los cuales hay 100 caballos.

Censura el criterio que profesa la direccion de Caballeria de que con la sola raza española puede perfeccionarse la cria caballar, pues todos los que se ocupan de este asunto sostienen que los caballos ingleses y los árabes son los mejores y los más propios para el fomento de la cria.

Yo no pido, añade, que la direccion de los depósitos de caballos sementales se arrebate á los brillantes oficiales que los tienen á su cargo; yo pido otra direccion superior que acepte las reformas que se han introducido en otras naciones, pues yo niego que no podamos, por falta de medios, hacer lo que otros hacen.

Dice que á los caballos padres deben probarse sus condiciones, sus cualidades, y esto solo se prueba en las carreras de caballos, surgiendo de aqui la necesidad de fomentarlas; que la direccion de Caballeria se opone á que los oficiales tomen parte en las carreras de caballos, lo cual es muy censurable; que no tiene registro alguno para los caballos, marcándolos con un hierro, convirtiéndolos en jeroglificos; y que Bélgica y Alemania han comprado dos caballos que han costado cada uno de ellos treinta mil duros.

Se suspenso esta discusion por haber terminado las horas de reglamento, levantándose la sesion.

Eran las siete.

Seccion de noticias.

Hoy celebrará la fiesta principal con el esplendor de todos los años la real congregacion del Santo Rosario establecida en la capilla de nuestra escelsa Patrona, la Virgen de los Desamparados.

Asistirá el Excmo. señor capitán general del distrito en representacion de D. Alfonso, y está encargado del discurso el reputado orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Godofredo Ros y Biosca, arzobispo de la santa iglesia Metropolitana.

El «Diario de Valencia» dice que «La Union Católica» predica en desierto al pedir á las autoridades que impidan la exposicion de pinturas, grabados y otras obras de arte, cuyas actitudes y desnudez ofenden la moral y el pudor de las personas que lo tienen.

Mientras haya quien como el «Diario» tenga el pudor tan retraido que no le suba el rostro al mirar ciertas cosas, y en vez de censurarlas cual merecen, todavia las disculpe y se vuelva airado contra el que las censura, no es extraño que La Union Católica predique en desierto. Pero á pesar de todo, tenga el «Diario» la seguridad que continuaremos denunciándolas á la conciencia pública, para que envuelva en comun anatema á los que hacen tales exposiciones, á las autoridades que las consienten y á las publicaciones que las aplauden.

Creemos que por esta vez el colega ha estado poco acertado y le deseamos para lo sucesivo mejor tacto y discrecion.

(A proposito: ¿aquellas preguntitas, qué objeto tenían amigo «Diario»?)

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Segorbe, habiendo á bien nombrar éra en comision de él, el importante parroquia de Viver, al celoso é ilustrado sacerdote D. Joaquin Villanueva, regente que fué de la misma, y actualmente cura párroco arcipreste de la de Alpuente.

Tan acertado nombramiento ha sido recibido con general aplauso por todos los vivenses, pues el 3 de actual en que dicho señor llegó á aquella población para hacerse cargo de la parroquia, salieron á recibirle las autoridades locales y el pueblo entero, acompañados de la banda de música de dicho pueblo; pero el Sr. Villanueva, llevado de la gran modestia que le distingue, llegó á una hora bastante avanzada de la noche; pero no por eso dejaron de obsequiarle sus antiguos feligreses, con una brillante serenata y otras demostraciones de júbilo, dando con ello una prueba más del verdadero afecto que profesan á su antiguo y querido pastor.

Dice el «Diario de Valencia».

«Se anuncia para el sábado próximo la aparicion de un boquete semanal que se titulará La Crónica.

No pued negarse que en esta ciudad hay decidida afion á escribir para el público.»

Y sobre todo á escribir bien. Hé aqui una prueba.

Dice mandándole el colega citado, hablando del teatro Principal, que «Valencia no cuenta con una población flotante que pueda proporcionar á la imprenta buenas entradas, cuando se pone en escena una obra sin interrupcion...»

«¿Qué clase de obra será esa? Sin interrupcion, es decir, una obra que no termina nunca, sin entreactos, sin descanso, sin dejar respirar al público ni á los actores. Hombre, eso es demasiada pesadéz.

Mas adelante añade en otro sueltecito.

«El presbitero director de la libreria diocesana de Barcelona ha desaparecido llevándose 30.000 duros.»

«La anterior noticia la copiamos de un periódico catalán, pero debemos consignar que no le damos ningún crédito. Tratándose de un sacerdote no podemos creer que si se guarda los 30.000 duros sea con mala intencion, es decir, para robarlos. El, quizá, desee de realizar alguna obra pía que haya obligado á incautarse de aquella suma. Y sino, al tiempo.»

Prescindiendo del subrayado, que es nuestro, debemos decir al colega que es fácil que el tiempo demuestre que lo dicho por el diario catalán no es más que una grosera calumnia, y entonces el «Diario» valenciano, tendrá que rectificar la noticia que ser considerado de una manera poco favorable.

«El «Diario Católico» de Zaragoza dá la siguiente tite noticia.

«En la bre de ayer fue conducido el cadáver del que fué nuestro amigo querido, don José Cervera Álvarez de Toledo, al panteon de su ilustre familia levantado en el vecino pueblo de Sobradit, á donde toma su título la noble casa á que el difunto pertenecía.

Alguno de los que fueron sus amigos íntimos acompañan el feretro.

La muerte le arrebató al amor de una esposa querida y de unos hijos idolatrados á la temprana edad de 39 años, después de una larga y penosa dolencia que terminó con un «ataque cerebral» que le produjo su fallecimiento.

Al ladon de sus mayores, sus virtudes habia heredado habran sido sepultadas hoy los frios desposos del caballero cristiano, del amante

esposo, padre cariñosísimo, excelente hermano y consecuente amigo.

El fallecimiento del Sr. Cervera ha producido honda pena en cuantas personas se honraron con su amistad, y ha dejado sumidos en el más vivo dolor á su noble esposa, hermanos y muchos, á cuyo dolor nos asociamos con toda la sinceridad de nuestro corazón.

Sus virtudes habrán encontrado ya recompensa en el cielo.

Hoy se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de Sobradit, á las que han asistido muchas personas distinguidas de esta ciudad y todos los vecinos de dicho pueblo, dando así una prueba de su agradecimiento y respetuoso cariño á las bondades recibidas de la ilustre familia de nuestro malogrado amigo, por mil títulos merecedora de universal aprecio.

Rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado.»

«Parece que este año los estrordinarios el número de cabezas de ganado lanar que se han vendido en el mercado situado en Ruzafa, distribuyéndose aquellas entre los labradores de la huerta para la cria.

La Comision organizadora de las corridas de toros que se celebran en el mes de Julio, ha acordado aumentar los precios de las localidades de preferencia del circo. Si no estuvieran mal informados los barreres que antes costaban noventa reales para los tres días, se pagarán ahora á ciento veinte reales, las contrabarreras sufriran un aumento de seis reales por corrida, las seis primeras gradas y el tabloncillo un real, y los palcos y las sillas de la localidad en proporcion á la subida del resto de las localidades.

En «El Faro Católico» Aragonés leemos lo siguiente:

«A medida que se reciben noticias de los pueblos de la Ribera de Gállica y Jalon se conocen los estragos que han causado las avenidas de los días 26 y 27. Dos son los puentes destruidos por las aguas, que en Plascencia arrastraron de 150 á 200 cahices de tierra de labor, y penetraron en la parte baja de la poblacion de la que hubieron de desalojarse 30 casas por temor de la inundacion.»

Por el ministerio de Fomento se ha ordenado la reparacion de la carretera de Teruel á Sagunto en la parte correspondiente á nuestra provincia.

Buena falta hacia. El director jefe de caminos provinciales, Sr. Peris, está practicando el estudio de una carretera desde Puebla-Larga á empalmar con la de Casas del Campillo, pasando por Villanueva de Castellón.

La realizacion de esta nueva via seria una mejora muy importante para los citados pueblos y para otros muchos, de aquella zona tan rica en producciones agricolas, que hoy se encuentran completamente aislados.

Tocan á su fin las obras de canalizacion del gas en la calle de Colon, y los vecinos se proponen festejar esta mejora con una animada y alegre Verbena en la noche del sábado, vispera de la Virgen de los Desamparados, fiesta que se repetirá los años sucesivos y formará la tradicion del barrio.

La Guardia civil de Mislata ha podido descubrir, después de estar en acecho 33 noches, al ladrón del robo de 1.787 pesetas que fueron hurtadas por el erado del molino de los Frailes de la demarcacion de Campanar.

Segun noticias oficiales, dias pasados tuvo aviso la Guardia civil de que el propietario de Villena (Alicante), Cristobal Lopez Garcia, habia sido secuestrado por unos hombres enmascarados, cuando se hallaba tranquilamente en su posesion denominada la «Alicantina.» Inmediatamente, el jefe de aquel puesto, en union de los guardas del mismo, sin levantar mano, y gracias á una constante y activa persecucion, logró capturar á cinco sujetos, en los cuales recaen vehementes sospechas de que pueden ser los autores de aquel secuestro. Todos ellos han sido puestos á disposicion de los tribunales ordinarios, y la Guardia civil continua sus averiguaciones por si resultan algunos más culpables.

Con las últimas lluvias el caudal del Ebro llegó en Tortosa á 515 metros sobre el estiaje, ó sean 6'43 metros sobre el nivel del mar, inundando una pequeña parte de la vega, donde ha causado bastantes perjuicios en las cosechas de aquellas huertas.

El alcalde de la ciudad, con el fin de que se puedan conocer de antemano los peligros con que amenaza el Ebro á Tortosa y su vega, se ha dirigido al señor director general del Instituto geográfico y al ingeniero jefe de la division hidrográfica, pidiendo algunos datos para colocar escalas Ebro-métricas, que indiquen el nivel del río Ebro en Mora y Mequinenza, para que

de este modo, dada la altura en uno de estos puntos, pueda saberse con exactitud la que alcanzará en Tortosa.

La Sociedad de Socorros Mútuos de arte de pintura, celebrará junta general los jueves á las ocho de la noche, en cumplimiento del tercer aniversario de la fundacion de misma.

Los caballos de «El Siglo que viene».

«Segun algunos colegas tuvo lugar el día 14 de Marzo último, en la «Agricultura Hall», de Madrid, una gran carrera de velocipedos. Las condiciones eran correr desde las seis de la mañana hasta las doce de la noche, durante seis días seguidos, hallándose presentes nueve velocipedistas, seis ingleses y tres franceses. La victoria quedó por D. Carlos Turrut, de París, que recorrió 190 kilómetros mas que el segundo, 202 kilómetros, en su primera jornada, 202 kilómetros, en 16 horas 25 minutos y 3 segundos, sin descender del velocipedo.»

El ayuntamiento de Tortosa ha acordado dirigir una esposicion al Senado solicitando se resuelva á la mayor brevedad posible la cuestion del canal de la izquierda del Ebro, que en caso de conceder la prórroga á la comision que la tiene solicitada, se imponga á esta obligacion de garantizar con un fuerte depósito en el Banco de España la construccion de dicha obra.

Por la comision de consumos presentose ayer en la sesion de nuestro Municipio el informe dado á una proposicion del granero expendedores de vinos, para que se les rebaja la cuota que por dicho concepto satisfacen, poniéndose la elevacion al ministerio de Hacienda de una esposicion pidiendo la rebaja del cupo de consumos para poder aplicar á dicho gremio la parte proporcional que le corresponde.

Por la Guardia municipal fué hallado anteaer en la plaza de la Compania media libreta de la loteria que se celebró ayer en Madrid.

Dicho número fué depositado en el expediente correspondiente.

Ayer ocurrió en nuestro Municipio un hecho que no nos atrevemos á calificar como sometemos al recto criterio de nuestros lectores. Celebróse la sesion, ocupando la presidencia el Sr. Pueyo, quien la abandonó al creer que á tratarse una cuestion relacionada con su dignidad y decoro, ocupando, por consiguiente, el sillón presidencial, el teniente alcalde Sr. Ferraz (D. Emilio).

Terminado el despacho ordinario, y cuando aun ningún señor de los allí presentes habia materialmente tiempo para pedir la palabra un campanillazo, la voz de «se levanta la sesion» y la precipitada salida del local de todos los señores de la mayoria, dejó sorprendidos á los infinitos espectadores de tan raro espectáculo. Téngase presente que el Sr. Pueyo se hallaba redactando en la mesa del secretario un escrito que no sabemos si seria algun posicion de importancia.

Dicho acto, que nos atrevemos á calificar de descortés, motivó un regular tumulto en el salon y comentarios no muy honrosos para Sr. D. Emilio Ferraz, contra cuya conducta á reclamar una comision compuesta de los señores D. Emilio Borsó de Carminatti, D. Cristóbal Pascual y Genis, D. Miguel Domingo Ruiz, D. José Saura, y el Sr. Igual.

Esto se llama política liberal-conservadora.

Han cesado en el cargo de procuradores de Juzgados D. Juan Bautista Mata y D. José Albert Vidal, pudiendo decirse del plazo de seis meses presentarse las reelecciones que procedan contra dichos señores el desempeño de sus funciones.

Deben proveerse por oposicion que tendran lugar el próximo Junio, las plazas que resulten vacantes en la provincia de Valencia, estándolo hasta la fecha la completa de las plazas de Bullas, dotada con 733 pesetas anuales.

Por la comandancia militar de Tortosa del puerto de Denia, se ha publicado un anuncio objeto que se de conocimiento del parte de la balandra «Cosmopolite» y de sus tripulantes, caso de ser conocido el de alguno de ellos.

Por la comision de hacienda del Ayuntamiento en la antes indicada sesion, del resultado obtenido en la subasta llevada á efecto el día pasado mes, para la realizacion de algunas impresiones en las dependencias municipales quedando adjudicadas á D. Manuel Aldeguer.

En la madrugada de ayer fueron vendidos comisados varios kilos de sal á un sugeto que

intento introducir en la puerta de Cuarte.

El 16 tendrá hasta para el arribo de consumos.

A propuesta y Genis, se acordó ayer, subvencion estado de sus fondos.

Ha sido nombrado Leon, catedrático de D. José programa que ha la plaza de ingenieros de caminos y Siendo much la seccion de quint esta capital, se acordó ayer, en la sesion Consistoriales en la escrituras temporales por comisionados por el Ayuntamiento.

Por la provincia, se en ejercicio de la eleccion de sindico tener lugar el día Tarilla 2.º—Ag sirvientes, á las n Comisionados por na de granos y cal Consiguatarios cuartos.

Corredores de Idem de fincas Conterciantes cuartos.

Idem que recib Casas de presta Idem de baños, Jardines de recu tos.

Editores de per doce.

Idem de periód las doce y cuarto. Almacenistas de á las doce y media Almacenistas de las doce y tres cu Idem de lana y tarde.

Idem de granos «Casas de comis ciones» llamadas de día.

Tratantes en g embarque, á las do Espectadores de tierra con derechos tres cuartos.

Idem en granos las dos.

Espectadores de tierra, con derechos cuatro.

Idem en frutos derecho á embarq El Ayuntamiento señalado para la p derns linea vacua del 7 de los co la tarde, en las Ca berán ser presenta sexos que no estén lo fueron el 30 de lacion.

El Ayuntamiento personas á cuyo ca correspondieran á apreciable beneficio lugar á que hayan vena contra los que eludir dicha presen

En el jurdicio acometido anteaer sugeto, á quien h dias municipales.

En la sesion hicipio, dióse cuen por el señor alcal poracion municipal una pequeña discus los Sres. Pascual y so, Marez y otros, secretario accident Beltran Calpe por vo el Sr. Vercher local, por motivos presidencia el Sr. bastante mal.

En la sesion Excmo. Ayuntamiento de condiciones basta de estermin jándose en mil pes efecto al espresado gada la comision para tal objeto.

Anteaer fue 80, tres años de dos por nuestras c

«Sera esto el cu

Ha sido autor sumos, para resol de elevarlo al Excmaciones que por hagan relevantes miento.

Del 7 al 8 de cobro del cuarto t pueblo de Cácer

Por la com dio cuenta en la del proyecto para de gas á 40 metr en la calle de Col Hacienda y á la q informes, siendo presentado la propo

Por la alcali gar la tercera y para el arribo de consumos, cul del cupo que sig nes.

El Sr. Estel que celebró ayer cal, se redujer Casa de Benefic tre la propuesta o debate fue apr

El mismo se conveniencia de reccion general de que se llevara rios para la cons

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy.—Por la tarde.—La zarzuela fantástica de grande espectáculo en tres actos, El siglo que viene.—A las tres y media.

Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la seccion para que se sirvan asistir.

Caja de Ahorros y Caudal de Piedad de Valencia.—Calle de San Cristóbal, núm. 8.—Operaciones verificadas en la semana del 26 de Abril al 2 de Mayo de 1880.—30 impositores ordinarios de las cuales 1 han sido de nuevos impositores.—73 idem escolares de las cuales 25 han sido de id. id.—3 reintegros de cantidades impuestas.—401 préstamos facilitados.—233 idem cancelados.—2 entregas a los interesados por restos de almoneda.—704 operaciones por las que han entrado en caja, 33,634 reales 75 céntimos.—Y salido, 46,224 reales 77 céntimos.—V.º B.º El Vocal de turno, F. Nuñez Rotres.—El Vice contador, F. Mur.

Correo de Madrid.

4 Mayo. De varios periódicos.

Hoy han cesado tambien los rumores y las noticias políticas. La falta de animacion en los círculos políticos del salon de conferencias lo comprueban evidentemente.

Su embargo, a última hora se ha dicho, sin duda por decir algo, que el Sr. Navarro Rodrigo habia manifestado al Sr. Sagasta la conveniencia de convocar cuanto antes un debate político, con cuya opinion no se hallaba de acuerdo el jefe de los constitucionales.

—Dice El Correo, haciendo el balance del día: «Solo hemos recogido que merezca reproducirse y tenga cierta novedad, las conferencias de Marruecos comenzaran indefectiblemente el 15 de Mayo, pensando duraran un mes a lo sumo, que sobre estas conferencias ya se ha recibido la aquiescencia de todas las naciones invitadas, escepcion hecha de Rusia y del Brasil, la primera nacion por la enfermedad del príncipe Gorschakoff, y la segunda por la distancia; que hoy se han firmado las ordenes para que el día 8 se encuentre en las aguas de Tanger para recoger al ministro de Negocios extranjeros de aquel imperio el vapor «Vulcano», y por último, que cuando venga este plenipotenciario se le hospedara con las doce personas mas que han de acompañarle, bien en la Moncloa, bien en el Hotel de la Paz.»

No se ha visto mayor indiferencia en asunto de tan vital interés para España. Callan los periódicos ministeriales, y hasta los opositores, sin tomarse la molestia de averiguar si con las próximas conferencias trata el Sr. Cánovas de llevarnos al Rif ó al Congo.

La cuestion merece ventilarse. —Los diputados Sres. Gamazo y Vallarino han firmado una proposicion, que se presentara en breve a la Camara, con objeto de pedir que se concedan pensiones de viudedad a las mujeres de magistrados y otros funcionarios civiles que hayan fallecido en el ejercicio de sus cargos.

—Los diputados cubanos radicales se proponen intervenir en los debates políticos que se anuncian para cuando termine la discusion de los presupuestos generales.

—Ayer conferencia con el ministro de la Gobernacion Sr. Romero Robledo, en la secretaria de este departamento, el general Cotoner, director de la Guardia civil. Parece que la entrevista tuvo por principal objeto ocuparse del aumento de dicha fuerza.

—La proposicion de ley que el Sr. Ruiz de Velasco apoyó a primera hora en la sesion celebrada ayer por el Congreso pide que, a partir del 1.º de Julio próximo, cuesten 10 céntimos de peseta las cartas que pesen 15 gramos en toda la Peninsula e islas adyacentes y en el interior de las poblaciones, y 5 céntimos las tarjetas postales, y que los despachos telegraficos paguen 10 céntimos por cada palabra de texto y direccion en la Peninsula, quedando subsistentes las demas tarifas actuales.

Ultima hora.

Servicio particular de la UNION CATOLICA.

Madrid 5, 8:45 noche.

En el Congreso el Sr. Orozco ha combatido el presupuesto de guerra.

Paris 4 (1 y 20 tarde).—Bolsa. En este momento se hace el 3 por 100 interior español, a 16'33, y el exterior a 17'75.

Gran firmeza en los fondos españoles. Constantinopla 4.—Una nota colectiva que los embajadores de las grandes potencias entregaron ayer al gobierno turco, dice lo siguiente:

«En vista de que la respuesta de Turquía a la primera nota colectiva de las grandes potencias, acerca de la cuestion del Montenegro, no es satisfactoria, por orden de nuestros respectivos gobiernos pedimos a la Puerta otomana que nos haga saber de una manera categorica y en el mas breve plazo, si está dispuesta ó no a ocupar de nuevo los puntos irregularmente evacuados, para hacer la entrega de ellos a los montenegrinos, como es debido y conforme al reciente convenio.»

Roma 4.—La lucha electoral promete ser muy animada.

Los jefes de los diferentes grupos de la Camara, dirigen manifiestos al pais, expresando su programa politico y pidiendo los votos del cuerpo electoral.

El partido conservador que se ha reconstituido se dispone a tomar una parte muy activa en la lucha.

BOLSA DE HOY.

Table with financial data: Consolidado Interior. 17-75, Bonos del Tesoro. 93-00, Subvencion de ferro-carriles. 38-40, Cambio sobre Londres. 48-78, Paris 3 por 100. 30 0

LA TIPOGRAFIA VALENCIANA.

Vidal, 2.

Parte oficial.

La Gaceta del día 4 publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Real decreto, restableciendo el cuerpo de mozos de escuadra de la provincia de Barcelona.

Otros, disponiendo pase a la seccion de reserva el teniente general D. Manuel Alvarez Maldonado, nombrado capitán general de Granada al de la misma clase D. Marcelo Azcárraga y Balmero, y promoviendo al empleo de brigadier al coronel de infantería mas antiguo don Lorenzo Ochotorea y Sartorius.

Ministerio de Ultramar.—Real decreto, disponiendo se proceda a la eleccion de un diputado a Cortes en el distrito de San Juan Bautista (Puerto-Rico).

Ministerio de Fomento.—Real orden, disponiendo se adquieran por este ministerio 150 ejemplares con destino a bibliotecas públicas, de la obra «Estudio sobre el valor de las letras arábigas en el alfabeto castellano y reglas de lectura», de D. Leopoldo Eguíluz Yanguas.

—Todas las misas que se celebrarán mañana 7 de los corrientes, en la Real Capilla de Nra. Sra. de la Cruz, y en las parroquias de San Juan de los Rios, San Juan del Hospital, San Martín, San Andrés, Santos Juanes, Santa Catalina, Santo Tomas, San Esteban, San Nicolas, Santa Cruz, San Miguel, serán en sufragio del alma del

MUY ILUSTRE SEÑOR D. FRANCISCO DE ALBORNOZ Y DE LEON.

MARQUÉS DE LEON.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Sus hermanas, hermano político, primos, deudos, parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

CORREO ESTRANJERO.

Sin comentarios de ninguna clase, imitando en esto a L'Univers de Paris, copiamos la siguiente carta publicada por Le Petit Caporal.

«Roma 3 de Abril de 1880.

«Mi querido Sr. Amigós: Libre en mis sentimientos y desatado de otros deberes que los que se derivan de mi conciencia, me siento ligado por algunas declaraciones y no puedo admitir los esfuerzos que se intentan para asociarlas.

Después de la muerte de mi querido pariente el príncipe imperial, que ha venido a arrojar tan rudo golpe a las esperanzas próximas de una restauracion social y política en nuestra grande é infortunada Francia, me ha parecido que es preciso arrojar en brazos de las fuerzas de conservacion, felizmente considerables aun, que es el tiempo de reconocerlas y recogerlas, y que no es preciso bascular por agitaciones contraproducentes ni por discusiones imprudentes.

Sobre este particular, como sobre todo aquello que se relaciona con los intereses de la causa que habeis defendido valerosamente, sabéis vos cuales son mis sentimientos. Yo deploro que, sacándose obstinadamente a colacion, pueda el público entender que yo tengo costumbre de ocuparme en mi persona.

Recibid, mi querido Amigós, la seguridad de mis sentimientos de sincera amistad.—Napoleón Carlos Bonaparte.»

El Figaro desmiente la noticia dada por otro periódico de haber sido recientemente el conde de Paris a visitar en Gortiz a su pariente Enrique V.

De Viena telegrafian a la Agencia Havas con tal motivo.

«Viena 1.º de Mayo.

El conde de Chambord ha abandonado a Gortiz, hace algunos dias, las personas que le acompañan declaran completamente inexacta la noticia de una visita reciente del conde de Paris a Gortiz, bien que existen excelentes relaciones entre ambos príncipes.

El conde de Chambord no volverá a Frohsdorf, su residencia habitual, hasta fines de Mayo.»

El conflicto ocasionado por la actitud en que se ha colocado la Liga de Albania amenaza originar complicaciones sin cuento, envolviendo en ellas a las grandes potencias. No queremos significar con esto que del actual conflicto pueda nacer, ni mucho menos, la guerra europea, dado que hasta ahora solo Turquía apoya a los albaneses. Pero ¿quien puede enumerar las dificultades que naceran de la actitud resultante en que se ha colocado la indicada Liga?

Lean en primer termino nuestros lectores la siguiente noticia de un periódico de Londres:

«Dicen de Ragusa que las tropas regulares turcas han evacuado a Touri y que Hadji Osman-Baja la ha ocupado con sus ejército.

Un gran número de desertores se unen a la Liga de Albania. Hani Bey, que está al frente de 8,000 hombres, se dispone a invadir a Koutchi, y Noto Bey ha ocupado a Touri con 5,000 hombres. Se dice que tiene la intencion de atacar a Podgoritz.

Los albaneses han asesinado a Mourad-Hadji Muga, alto dignatario de Podgoritz, porque habia guiado a los montenegrinos encargados de ocupar a Touri.

En Albania se espera a un príncipe mirrita con 6,000 hombres. Muchos depósitos de municiones han caído en manos de los albaneses.»

Y un despacho de Viena, que publica Le Temps de Paris, dice:

«La contestacion turca ha sido mal acogida por todas las potencias. El gobierno francés ha hecho saber a Viena que ha encargado a su embajador en Constantinopla que se asocie a todas las reclamaciones que la mayoría de las potencias crea necesarias.

La Liga de Albania trata de enviar una diputacion a las potencias rogándolas que cambien las disposiciones del tratado de Berlin que atacan la integridad del territorio de Albania.»

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia.

Estado atmosférico del día 5 de Mayo de 1880.

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with 5 columns: Barón, Termómetro, Humedad, Dirección, Fuerza. Values: 755.0, 18.0, 75, E., brisa.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol. 30.0

Temperatura máxima a la sombra. 21.0

Temperatura mínima a la sombra. 11.0

Evaporacion en milímetros. 8.2

Lluvia en milímetros. 0.0

Velocidad del viento en kilom. 98

Júcar en la carretera de Casas del Campillo a Valencia, cuyos gastos podian incluirse en el presupuesto adicional del ejercicio entrante o en el de 1881-82, disponiéndose por la Diputacion dar de ello conocimiento a la Direccion general correspondiente.

Las defunciones ocurridas anteaayer en esta ciudad y su término fueron: 6 adultos y 4 parvulos; total 10.

Se hallan vacantes las plazas de farmacéutico titular y practicante en cirugía de menor del pueblo de Mogente, dotadas respectivamente con 625 y 75 pesetas, pudiéndose presentar las solicitudes en todo lo que resta de mes.

Leemos en los periódicos de Madrid, que nuestro paisano el señor marques de Campio fue atacado de una pulmonía la noche del lunes, encontrándose en muy grave estado.

Nuestro distinguido amigo y correligionario D. Valetín Gómez, redactor de La Voz, ha tenido la desgracia de perder a su buena y cariñosa madre.

Enviamos al Sr. Gomez nuestro sentido pésame, y rogamos a los lectores encomendar a Dios el alma de la finada.

De graves en extremo califica un periódico las causas que han motivado la prision del alcalde y varios vecinos de Benisiel (Murcia), de cuyo hecho se ha ocupado la prensa.

Parece que del fondo de la suscripcion nacional se han cobrado 13,200 rs. como indemnizacion por 22 barracas destruidas en la última inundacion, y de las investigaciones practicadas resulta que, entre otras irregularidades en un expediente formado a raíz del suceso, se ha supuesto la existencia de dichas barracas, por cierto en puntos no inundados.

No es mala calamidad la que ha caído sobre España con uso de las irregularidades.

Estado del tiempo.

(Servicio de El Liberal).

A la hora en que escribimos estas líneas (las cinco de la tarde de ayer) deshecha borrasca del Sur se habia desmenuado en Madrid, confirmando nuestros pronósticos.

Ampliación del día anubarrado y tranquilo. A una de la tarde comenzaron a fundirse las nubes oscureciéndose el cielo y golpes violentos de viento acompañados de lejanos truenos, indicaron la proximidad de la tormenta. Cayeron gruesas gotas de agua mezcladas con algo granizo, y a poco se rasgaron las nubes, brillo de nuevo el sol y la atmósfera quedó en calma. Pero esta calma era engañosa, pues cuando parecía alejarse la tormenta, negro nubado avanzaba por el Sur, truenos y relámpagos, se desencadenó furioso el viento del Sur y descarga un fuerte agacero.

En este estado dejamos la atmósfera al escribir este boletín.

La borrasca ha debido ser general en toda la Peninsula. Segun los telegramas recibidos, a las nueve de la mañana de ayer, la baja del barómetro continuaba; aunque ya lenta, en todo el Occidente, inclusa nuestra España.

Subsiste aun, a pesar de esta baja el mínimo en Badajoz, y no hay, ni puede haber en los actuales momentos, indicaciones sobre el tiempo probable.

Presion máxima observada en la Peninsula a las nueve de la mañana de ayer: 755.2 mm. en el Escorial; mínima 752.3 mm. en Palma y Badajoz.

Temperatura máxima observada a la misma hora: 20.6 en Alicante; mínima 7.2 en Soria.

Máxima en Madrid, 17.5; mínima 7.4.

En Roda de Bará (Tarragona) que cuenta 170 vecinos, han sido atacados de viruelas 200 personas, de las que han fallecido 43. Allí no hay medico titular ni se conoce apenas la vacunacion.

Así lo dice un periódico.

Del «Diario de Barcelona».

«Un monje del convento de San Antonio el Grande de Siria, llamado Padre Namat Alla-Caxtavi, que vino a España con la comision de recoger limosnas para aquel celebre monasterio, el viernes de la última semana fue víctima de un atropello por parte de algunos muchachos callejeros, en uno de los puntos mas céntricos de esta capital. Compadecido de su triste suerte, un caballero que acababa a pasar y presenciado aquel hecho inculcable, hizo conducir a la casa de seccion del segundo distrito y de allí a una fonda de la plaza de Palacio, donde ha sido asistido con los cuidados que requeria su estado.»

Los ejercicios de oposicion a los registros de la Propiedad empezarán el 17 del actual.

Todo el vecindario de Albacete ha pedido el indulto de tres reos condenados a pena capital, y uno de los cuales ha perdido la razon con posterioridad a la fecha, ya remota, en que cometió el delito.

A la peticion del vecindario se han asociado los diputados y senadores de la provincia.

Cinco mil duros ha remitido, con destino a los ministros de nuestras costas de Levante, el ministro de España en Méjico. Esta cantidad es producto de la suscripcion abierta allí.

El cónsul de España en Buenos-Aires ha mandado tambien a los mismos desgraciados tres mil duros.

Los periódicos de Mahon refieren el hecho de haber caído allí una copiosa lluvia torrenciosa de color rojo. Este fenómeno, que se observó ya en la isla de Sicilia en igual día (23 de Abril) de 1781, se explicaba por la proximidad a los puntos donde existen volcanes; pero como en la isla de Menorca no existe volcan alguno ni el tiempo era borrascoso, los colegas de la localidad no se explican semejante fenómeno.

Leemos en un periódico.

«Tan intenso era el frio que se sentia en e Ferrol a las primeras horas de la mañana del viernes, que al salir del cuartel de Batallones un peloton de quintos para maniobrar en el campo, tuvieron que retirarse dos de ellos al edificio, completamente aterridos de frio, hasta el extremo de que les era imposible dar un paso.»

La Diputacion provincial aprobó ayer los presupuestos que han de regir en el próximo año económico, ascendiendo a 4,832,344.02 pesetas los gastos y a 4,178,987.71 los ingresos, quedando un déficit de 653,356.31 pesetas, Leida la memoria que los acompañaba, espuso el Sr. Maestre, presidente de la comision de Hacienda, los motivos que ha tenido esta para introducir algunas reformas en beneficio de las obligaciones y atenciones que tiene que cubrir la provincia, manifestando que se habia armonizado, lo mas perfectamente posible la ecopon-

intento introducirlos fraudulentamente por la puerta de Cuarte.

El 16 tendrá lugar en Montroy la subasta para el arriendo en venta libre de los artículos de consumos de aquella localidad.

A propuesta del concejal Sr. Pascual y Genis, se acordó por el Municipio en sesion de ayer, subvencionar en cuanto fuera posible al estado de sus fondos, a la «Liga contra la ignorancia».

Ha sido nombrado el Dr. D. Eduardo Leon, catedrático de esta Universidad, en sustitucion de D. José M. Guillem, para redactar el programa que ha de regir en las oposiciones a la plaza de ingeniero «mecánico químico industrial de caminos y pases del Municipio».

Siendo mucho el quehacer que tiene la seccion de quintos del distrito de Ruzafa de esta capital, se acordó a propuesta de un señor concejal, en la sesion celebrada en las Casas Consistoriales en la tarde de ayer, dejar cinco escribientes temporeros hasta que se hallen terminados por completo dichos trabajos.

Por la Administracion Económica de la provincia, se invita a todos los industriales en ejercicio de los siguientes gremios, para la eleccion de síndicos y clasificadores que ha de tener lugar el día 8 de Mayo.

Tarifa 2.ª.—Agencias para la colocacion de sirvientes, a las nueve de la mañana.

Comisionados para el acopio por cuenta ajena de granos y caldos, a las nueve y cuarto.

Comisionarios de buques, a las nueve y tres cuartos.

Corredores de comercio, a las diez.

Idem de fincas, a las diez y cuarto.

Comerciantes banqueros, a las diez y tres cuartos.

Idem que reciben y remiten, a las once.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los dolores del estomago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad, tanto fisica como mental, prono, desaparece rapidamente, da la adolescencia o de los excesos de cualquier genero, maravillosas Pildoras Holloway, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras, que pueden aprovecharse ad los ancianos como los jovenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de estirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan indudables muertes prematuras.

Unguento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutaneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los mañes de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tija, la escrófula, y, en fin, para todas las corrupciones de la piel. Los agudidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota o reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fuido vital, espulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curacion rapida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tom las Pildoras al mismo tiempo que se emplee el Unguento. Las cajas en Pildoras y botes Unguento van acompañados de Amplias Instrucciones en español y frances al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford-Street, Londres.

Vendedores en Valencia: Lotica de D. José Andrés Fabia, frente al caballo de San Martín; D. Ramon Ribes, Mercado 40; D. José Garcia, Congregacion, 27 - De-casío principal; D. Domingo Roca, plaza de la Constitucion, botica.

GUANO DEL PERU.

CALIDAD Y PRECIO UNIFICADOS. CALIDAD con mas de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fos fosfos. Garantizan esta dosis repetidos analisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, profesor de Industria rural. de 30,000 kilogramos arriba, 135 rs. los 100 kilo-gramos en partidas menores. 135 rs. los 100 kilo-gramos. Al contado, tomando el guano en la bodega. Se vende en el Grupo en los almacenes de los que suscriben.

Trenor y Compañía

GRAN BOTILLERIA.

PURISIMA, 1, Junto á la antigua Gobernacion. VALENCIA.

Superioridad en vinos del campo de Monovar y Pinos; los hay de pasto y generosos. Se garantizan. Gran surtido de vinos y licores nacionales y extranjeros. Manzana superior, 14 rs. botella. 18 alcorca, 15. Id. fina 12. Ojen legitimo Morales (extra) 13 rs. Id. id. (moscatel) 16 rs. Champagne marca Minet, y Mout Chandon, á 22 y 35 rs. respectivamente. Variedad en clases de vinos de Jerez. Anisado gorrion. El non plus ultra de los anisados hasta hoy conocidos. Servicio á domicilio.

ANDAS.

Se venden dos preciosas andas, la una para custodia y la otra para Imagen. Dichas andas que se encuentran en muy buen estado se darán con bastante economia. Darán razon calle de Cuarte, núm. 22, bajo, señor don Gaspar Herrero.

NÚM. 26

VALDEPEÑAS Y MACON VINOS DE MÁLAGA JEREZ SUPERIOR BURDEOS VIEJO Champagne legitimo Cremas finas LICORES EXTRANJEROS COGNAC INMEJORABLE RHUM JAMAICA CHOCOLATE Y DULCES CAFES Y TRUFADOS THES Y JARABES CERVEZA Y ESCETERA.

TODO BARATO Y GARANTIDO GRAN BOTILLERIA DE J. MARTINEZ INBERT. 26. BAJADA DE SAN FRANCISCO, 26.

Estar de mas

MAGDALENA. OBRAS INEDITAS. DE LA EMINENTE ESCRITORA Fernan Caballero.

El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto. Además del raro mérito de este trabajo, encierra el inapreciable de conservar los posteros pensamientos de aquella imaginacion lozana y fresca, aun al borde del sepulcro. Se vende en la libreria de D. José Martí, calle de Zaragoza, n.º 45, 6 reales ejemplar.

Remates.

A voluntad de su dueño y á cargo del corredor D. Francisco Blat, que habita calle del Vestuario, núm. 5, principal, se rematarán, si la postura fuer competente, el día 8 del actual Mayo y diez horas de su mañana en el despacho del notario D. Luis Mediama, calle de Roterós, número 16, principal, las fincas siguientes:

Una casa con jardín en el poblado de Alboraya, calle de Matosos, núm. 16. Diez hanegadas tierra huerta, término de Alboraya, partida de Desamarrados, lindantes con tierras del marqués de Mirasol, D. José Fayos y D. José Gasco, por dos partes.

Arrendador: Salvador Baquero. Veinte hanegadas tierra huerta en dicho término, partida de Calvet, lindantes con tierras del marqués de González, Antonio Clavero, D. Paulino García Bayo y conde del Asalto.

Arrendadores: Benito Aguilar y Vicente Gimeno. Dichas fincas son de libre procedencia y los títulos de propiedad y pliego de condiciones del remate, están de manifiesto en el referido despacho de D. Luis Mediama.

Ventas y préstamos.

El corredor D. Vicente Nogués, que habita calle del Rey Viejo, núm. 6, principal, tiene encargado vender las fincas siguientes: Un molino con casa espaciosa contigua al mismo con huerto; otra mas pequeña y 6 hanegadas de tierra huerta muy próxima á esta ciudad y propósito para establecimiento ó fábrica. 18 hanegadas huerta en término de Ruzaña, partida de Melilla. 8 hanegadas tambien huerta en dicho término y partida junto a la vía-ferrea. 7 hanegadas huerta con balsa para curar cáñamo, término de Mielata, partida de los Horca. 19 hanegadas, en dicho término, partida del Alcauri. 15 hanegadas término de Cuartera, partida del Arquillo. 8 hanegadas, dos cuarteras, término de Barjost, partida del Pont Trencat. Y tambien tiene en venta varias fincas en esta ciudad y localidades para colocar á préstamo con hipoteca á intereses módicos.

Interesante á las señoras que sufren de la matriz.

En el consultorio médico-quirúrgico de la calle de Chaves, núm. 1, se curan las enfermedades de la matriz por un método especial, debido á la señora Cuscó, doctora en medicina y cirugía. Bajo la responsabilidad de un médico inteligente, se efectúan estas curaciones sin molestias ni sufrimientos para los enfermos.

Se reciben consultas desde nueve á doce de la mañana, y de dos á cinco de la tarde.

Remate.

A voluntad de su dueño y á cargo del corredor D. Francisco Blat, que habita calle del Vestuario, núm. 5, principal, se remata si la postura fuere competente el día 11 de Mayo y 11 horas de su mañana en el despacho del notario D. Manuel Anad, plaza de Nules, 2, entrusulo, la finca siguiente:

Un molino titulado de Castellá, que fué de D. José Corbelló y Artigan, con dos muelas arroceras y su correspondiente maquinaria, con unos trozos de tierra inculta anexos al mismo, situado en el término de la Villa de Alberique, partida de Misana, lindantes por Levante con tierras incultas del Duque de Pastrana, por Poniente con tierras de la misma pertenencia, por Mediodia con el escorredor Mari, y por Norte con el Rio de los Ojos.

Dicha finca es de libre procedencia y los títulos de propiedad y pliego de manifiesto en el despacho de dicho notario.

Remate.

A voluntad de su dueño y á cargo del corredor D. Filiberto Balbastro, que habita plaza de Serranos, número 7, se remata si la postura fuere competente el día 10 del corriente mes á las 11 de su mañana en el despacho del notario don Eduardo Ponce calle de Juristas, número 16 y 18 la finca siguiente:

Un huerto de manzanos comprensivo de 72 hanegadas poco mas ó menos en término de Guaduasur y Carlet, partida de las Bases lindante por L. con tierras de don Andrés Gargallo, y de Joaquín Reig, por P. con las de María Pascual, y de José Esteve, y Francisco Lual, N. con las de don Andrés Gargallo, y Fernando Bugades y M. con las de Rosa Añó y Bernardo Bercher; los únicos títulos que se entregan al comprador están de manifiesto en la ciudad notaria.

Caridad.

En la calle Ripalda, núm. 26, piso cuarto, de la derecha, hay una pobre familia, la mujer postrada en cama y el marido sin trabajo, suplica á las personas caritativas de socorrer con una limosna.

Ama de leche.

Una de Alfafar, de 28 años de edad, casada leche de 10 días, desea criar para su casa; daran razon en dicho pueblo, calle de San Cayetano, núm. 28, ó en casa el marqués de Mirasol D. Juan Grau.

Cambio de domicilio.

El colegio de Santa Filomena, para señoritas dirigido por la acreditada profesora doña Rosenda Canals y Quibus, sito en la bajada de San Francisco, núm. 30 se ha trasladado á la misma calle, núm. 23.

Ama de leche.

Una casada, de 26 años de edad, de cuatro meses, que habita en el caserío, calle de San Fernando, núm. 74, desea criar para su casa; daran razon en Valencia, calle de la Cruz nueva, núm. 11, 3.º.

Persianas.

Se fabrican las de gresol, y un completo surtido de los legítimos catalanes. Perfeccion, solidez y economia, es lo que ofrece á sus parroquianos. Se pujan y componen toda clase de persianas. Francisco Mas, Caballeros, 5.

PUPILOS.

En la calle del Temple, núm. 11, cuarto piso, se admiten con asistencia ó sin ella.

Alquiler.

Se alquila el 2.º piso de la casa número 8 y 8 de la calle de los Rixarchs, que consta de varias salas y gabinetes independientes con sus dormitorios, algunos de ellos estuados, de un buen desván con colador, gas en la escalera y aguas potables en la misma.

Tambien se alquila el almacén de la misma casa.

LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista literaria, científica y política. EDICION ESPAÑOLA

LA CIVILTIA CATOLICA.

La *Civilizacion Católica*, encuadrada y con esmerada impresion se publica el último día de cada mes formando un tomo de mas de 200 páginas. Contiene cada tomo la traducción exacta y esmerada de los dos números de *La Civiltia Católica*, y los artículos mas notables publicados durante el mes en las demas revistas católicas extrajeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista politica universal. El importe de la suscripcion es en España de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscripciones; haciendo la redaccion esfuerzos para poder beneficiar á sus abonados con obras de importancia, que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo.

Lasuscripcion puede hacerse mandando el aviso á la redaccion de LA UNION CATOLICA, y dede luego se servirán los tres cuadernos de los meses Enero, Febrero y Marzo de este años, y los 12 del año anterior, al suscriptor que deese tener completa la coleccion.

NON PLUS-ULTRA REAL FABRICA DE AGUARDIENTES Y ANISADOS

El acreditado é inteligente industrial D. Enrique Llorens, acaba de adquirir el privilegio esclusivo para la fabricacion de los aguardientes **anis celebre imperial, anis Aromatico Astigizente, anis indio estomacal, anis superior Llorens**; siendo los mejores anises que se fabrican en Europa, tanto por su clase como por su delicado sabor. Su despacho, en el depósito general Cruz de Misala, núm. 81, casa del fabricante á quien se dirigirán sus favorecidos para pedidos y encargos; existiendo la venta en los principales establecimientos de esta capital.

Todo falsificador y usurpador de la patente de privilegio que disfruta este fabricante, será perseguido ante la ley de 30 de Julio de 1878, dando cuenta de ello á los tribunales de justicia.

LIBROS.

DE D. MANUEL POLO Y PEYROLON, CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE VALENCIA.

Table with 2 columns: Title and Price (Rs. vn). Includes 'Elementos de Psicología', 'Elementos de Lógica', 'Programa de Psicología, Lógica y Ética', 'Costumbres populares de la Sierra de Albarracín', 'Los Mayos', 'Elogio de Santo Tomás de Aquino'.

CALENDARIO PIADOSO PARA 1880

REVISADO EN LA PARTE LITURGICA POR EL Dr. D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ, Pbr., y redactado por VARIOS DISTINGUIDOS ESCRITORES CATOLICOS.

Esta acreditada publicacion, que cuenta ya diez y siete años de existencia y ve la luz con licencia de la autoridad eclesiastica, se halla de venta en las principales librerias de Madrid y provincias, al Precio de cuatro reales cada ejemplar, haciendo grandes rebajas en los pedidos por mayor, que deben dirigirse á don Antonio Perez Dubrull, editor é impresor, calle de la Flor Baja, núm. 22, Madrid.

He aquí las materias que contiene el calendario: Juicio del año, por V. Adverbiencia importante.—Fiestas suprimidas.—Eclipses de sol y de luna.—Epoocas célebres.—Tempos.—Velaciones.—Computo eclesiastico.—Días en que se seca anima.—Fiestas movibles.—Indulgencias.—Santoral con las salidas y puestas del sol y de la luna.—Indice alfabético de los Santos y festividades del Señor y de la Virgen, con expresion de los días en que los celebra la Iglesia.—Los 57 del Evangelio, por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia.—Imas de hielo, poesia, por D. Valentin Gomez.—Eal carden Newman, por el P. Miguel Mir, S. J.—Jesus á los pecadores, poesia traducida por D. José María Carulla.—Historia de un capitan de ladrones convertido por San Juan; por D. J. Barbazero.—A la virtud (drama sacro), por D. D. Hebia.—La catedral de Sevilla, por D. Manuel Perez Villamil.—La soledad, poesia, por D. Antonio de Valbuena.—Las inundaciones, por D. Miguel Martinez y Sanz.—Crónica contemporánea, por D. Vicente de la Fuente.—Ante un crucifijo (traduccion de Victor Hugo), por D. F. M. Melgar.—Entre Francia y España (recuerdos de viaje), por C.—Trovos en lenguaje antiguo al a muerte de San Luis —Gourga, por el P. Miguel Mir, S. J.—Calendarios de los primeros cristianos, por D. Leon Maria Carbonero y Sol y Meras.—Revista Bibliografica, por D. J. A. Almela.—Nombres honoríficos á injuriosos dados á los cristianos, por D. Leon Carbonero y Sol.—Miscelánea, por S. de L.—Resena de los Establecimientos de baños en España.—Calles, plazas y paseos de Madrid, por orden alfabético.—Cuadro general de los ferro-carriles y España y algunos del extranjero.—Tranvias de Madrid.—Campanas para los cañes de incendio en Madrid.—Anuncios.

EL CEMENTERIO EN EL SIGLO XIX.

Ultima palabra de los solidarios. POR MGR. GAUME. Guerra á los Cementerios por la Revalucion.—Entierros Solidarios.—Bendicion del cementerio.—Historia.—Incineracion.—Noblez y Santidad del cuerpo del cristiano.—Existencia é inmortalidad del alma.—Resurreccion de la carne.—ect. Un tomo en 8.º.—4 rs. 50 céntos, en la Libreria de D. José Martí calle Zaragoza 5.—Valencia.

EL ALMA PENITENTE

Ó EL NUEVO Pensadlo bien! Consideraciones, sobre las verdades eternas, con historia y ejemplos, por el P. Baudrand, Nueva edicion traducida por el Dr. de la Propaganda Católica de Valencia. Este precioso libro forma un tomo en 8.º y se vende á 40 céntos de peseta en Libreria de D. José Martí, calle Zaragoza, 16.—La docena, 4 pias. 50 céntos.

NUEVA PUBLICACION.

MEDITACIONES

SOBRE LA VIDA Y LOS MISTERIOS DE JESUCRISTO SEGUN EL METODO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Los misterios todos de la vida de Jesucristo desde su Encarnacion hasta su Ascension á los cielos se recorren en esta obra bajo un plan nuevo á la par que sencillo. Precedida una extensa instruccion sobre la oracion mental. Varias casas religiosas la han adoptado para sus ejercicios de Comunidad, y es utilísima para toda clase de personas.

Consta de siete tomos en 8.º, y se venden juntos á 18 reales en rústica y 32 en piel de color y relieves.—Por cada diez ejemplares en rústica se dan dos gratis, y uno si son encuadrados.—Los que deseen recibir la obra con mas seguridad deben añadir al precio respectivo 4 reales para el certificado.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casala, calle del Pipó, 5, Barcelona. Tambien se halla de venta en Madrid, libreria de la señora Viuda de Agudo, Pontejos, 8, y D. Miguel Olamendi. En Valencia, sucesores de Badal, y don José Martí. En Zaragoza, señoras Hijas de Heredia, y en los demas puntos; en las de los señores correspondientes de la *Libreria y Tipografia Valenciana*.

Pensamientos Cristianos

para todos los días del mes, por el P. Domingo Bohars, de la Compañia de Jesus.

Filosofía del verdadero Cristiano.

PIENSALO BIEN.

modo fácil, breve y seguro para salvarse. El francés al italiano el R. Alejandro Cenami.

Ambas obritas, reunidas en un volumen en 16.º, con tipos claros y buena impresion, se espandan por 4 rs. en Valencia: Libreria de D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, núm. 15. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concede 80 días de indulgencia á los que leyeren ú oyeren, leer dichos piadosos Pensamientos. La limosna, producto de este devo onario, es para el Asilo de Caridad dehermanitas de los pobres.

OBRAS ORIGINALES O TRADUCIDAS

POR

D. JOSÉ MARIA CARULLA.

LA CIVILIZACION, revista católica, que se publica todos los segundos y cuartos sábados de cada mes en cuadernos de 96 paginas. Van publicados 19 tomos, que valen 324 reales vellon y está en prensa el 20.º En Madrid y en provincias por medio de librerias ó sellos, cada trimestre, 18 rs. Por medio de los correspondientes, 20 rs. En Ultramar y extranjero, cada semestre, 72 rs. LA DIVINA COMEDIA de Dante Alighieri. (Traduccion en verso del italiano 50 reales. IDILIOS Y CANTOS MISTICOS de Verdiugner. (Obra traducida en verso del catalán) 8 rs. LOS HIPÓCRITAS comedia en tres actos y en prosa, 8 rs. LA DISCRETIA Y LA LOCA del P. Franco (Novela traducida del italiano) De tomos, 20 rs. LA CAMPANA DE D. PACO, id. id. tomos, un 4 rs. LAS VIAS DEL CORAZON, id. id. dos tomos, 20 rs. LOS CORAZONES POPULARES, id. id. un tomo, rs.

Pueden adquirirse dirigiendo su importe al autor, calle de Amor á Dios, número 11, tercero, izquierda, Madrid.

TOPOGRAFIA MEDICA

DE VALENCIA Y SU ZONA. POR EL Doctor. D. JUAN BAUTISTA PESET Y VIDAL.

Esta obra dedicada al Instituto Médico Valenciano, comprende 1.º la exposicion de las circunstancias topográficas de la localidad. 2.º Exposicion de las condiciones individuales, morales y sociales, de sus habitantes. Y 3.º Aplicaciones médicas, á la zona de Valencia. Consta de 309 paginas en 4.º de buen papel y esmerada impresion y se vende al precio de 26 reales para los socios del Instituto, y 30 para los que no lo son en la farmacia de D. Ramon Ribes, Mercado, 40, en la casa sociá Bixachs, 17, y en las librerias de Aguilá, hermanos, sucesores de Badal y Zanó.

NORMA DEL CATOLICO

en la Sociedad actual. Diálogos catequisticos para los católicos del Siglo XIX ACERCA DE LO QUE SE HA DE CREER. POR A. M. DE A. PA.—Heresias.—Liberalismo.—Inquisicion.—Masones.—Lectura de libros y periódicos.—Política.—Indice de errores.—Cánones.—Definiciones.—Excomuniones.—Censuras.—etc. Un tomo en 8.º.—(Madrid, 1878).—precio, 5 rs. en la libreria de D. José Mar calle Zaragoza, 15, Valencia.

LA CONFESION Ó EL AMOR DE JESUS A LOS PECADORES, EN EL TRIBUNAL DE LA PENITENCIA.

Obra de gran mérito y que su lectura está destinada á producir grandes bienes espirituales. Todos los suscritores de los *Boletines eclesiásticos*, como de los demas diócesis católicas de España, le recibirán á 3 reales franco de porte, haciendo los pedidos á la Administracion de La Fé, calle de las Rejas, número 2, Madrid.

RICOS BICOZCHOS.

NATILLA, CREMAS, sopa de la REINA, mostachones y demás, se dá la medida exacta (y tiene fama) en la farmacia FLOR de ALMIDON, féculas de ARROZ y PATATAS purificadas, para hacer cada cosa de por sí pronto y bien, sale mucho mas barato y mejor, hecho en casa. EL ANCOBA, TRENCH, 10, es una ESPECIALIDAD en esto reconocida desde há. Proveedor del Iris.

Qui... AÑO IV. Beatissimo fideique oca... Nuestro San... (los guarda),... novedad en su...

PRO PONT... DOMIN... ET BEATUM... ET M... IN ANIMA

SANTOS DE NOV... Arcangel... Siempre ha ve... Miguel, como pro... glorioso Arcangel... punto, y mantúo se... suya. La Iglesia e... aniversario de este...

MARTIROLOGIO... mártir. En Const... San Dionisio, Obis... Besanzon, San Pe... ron, Obispo... SANTOS DE MAR... rados, La Traslaci... Gregorio Nacione... SARTOS DE PAS... Azorobispo de

COARENTA HORA... Hospital general, to de la Agosta. S... na, y se reserva á... Mañana princip... Pilar, por la Her... sus Nazareno... COARTE DE MA... la Concepcion, en... rduy. (Privilegio... Mañana visita... dral. (Privilegio... Real Capilla... Hoy sabado, vi... te de la mañana, l... tar de la Virgen;... renovacion, y por... los ejercicios del... sario cantado, Sab... villancico, dando... hora... Igle... La Congregaci... hoy sabado su eje... la tarde en esta i... Bartolomé, á las... general, y por la... con sermon que o... rales, presbítero... indulgencias... Iglesia pa... celebrera mañana... nion general con... un libro á cada... Pan Eucaristico;... sion de S. D. J... presbítero D. Juan... y media de la ta... tisima Virgen de... de S. D. M. y ser... nunciario de est...

COARTE DE MA... la Concepcion, en... rduy. (Privilegio... Mañana visita... dral. (Privilegio... Real Capilla... Hoy sabado, vi... te de la mañana, l... tar de la Virgen;... renovacion, y por... los ejercicios del... sario cantado, Sab... villancico, dando... hora... Igle... La Congregaci... hoy sabado su eje... la tarde en esta i... Bartolomé, á las... general, y por la... con sermon que o... rales, presbítero... indulgencias... Iglesia pa... celebrera mañana... nion general con... un libro á cada... Pan Eucaristico;... sion de S. D. J... presbítero D. Juan... y media de la ta... tisima Virgen de... de S. D. M. y ser... nunciario de est...

COARTE DE MA... la Concepcion, en... rduy. (Privilegio... Mañana visita... dral. (Privilegio... Real Capilla... Hoy sabado, vi... te de la mañana, l... tar de la Virgen;... renovacion, y por... los ejercicios del... sario cantado, Sab... villancico, dando... hora... Igle... La Congregaci... hoy sabado su eje... la tarde en esta i... Bartolomé, á las... general, y por la... con sermon que o... rales, presbítero... indulgencias... Iglesia pa... celebrera mañana... nion general con... un libro á cada... Pan Eucaristico;... sion de S. D. J... presbítero D. Juan... y media de la ta... tisima Virgen de... de S. D. M. y ser... nunciario de est...

COARTE DE MA... la Concepcion, en... rduy. (Privilegio... Mañana visita... dral. (Privilegio... Real Capilla... Hoy sabado, vi... te de la mañana, l... tar de la Virgen;... renovacion, y por... los ejercicios del... sario cantado, Sab... villancico, dando... hora... Igle... La Congregaci... hoy sabado su eje... la tarde en esta i... Bartolomé, á las... general, y por la... con sermon que o... rales, presbítero... indulgencias... Iglesia pa... celebrera mañana... nion general con... un libro á cada... Pan Eucaristico;... sion de S. D. J... presbítero D. Juan... y media de la ta... tisima Virgen de... de S. D. M. y ser... nunciario de est...

COARTE DE MA... la Concepcion, en... rduy. (Privilegio... Mañana visita... dral. (Privilegio... Real Capilla... Hoy sabado, vi... te de la mañana, l... tar de la Virgen;... renovacion, y por... los ejercicios del... sario cantado, Sab... villancico, dando... hora... Igle... La Congregaci... hoy sabado su eje... la tarde en esta i... Bartolomé, á las... general, y por la... con sermon que o... rales, presbítero... indulgencias... Iglesia pa... celebrera mañana... nion general con... un libro á cada... Pan Eucaristico;... sion de S. D. J... presbítero D. Juan... y media de la ta... tisima Virgen de... de S. D. M. y ser... nunciario de est...

COARTE DE MA... la Concepcion, en... rduy. (Privilegio... Mañana visita... dral. (Privilegio... Real Capilla... Hoy sabado, vi... te de la mañana, l... tar de la Virgen;... renovacion, y por... los ejercicios del... sario cantado, Sab... villancico, dando... hora... Igle... La Congregaci... hoy sabado su eje... la tarde en esta i... Bartolomé, á las... general, y por la... con sermon que o... rales, presbítero... indulgencias... Iglesia pa... celebrera mañana... nion general con... un libro á cada... Pan Eucaristico;... sion de S. D. J... presbítero D. Juan... y media de la ta... tisima Virgen de... de S. D. M. y ser... nunciario de est...

COARTE DE MA... la Concepcion, en... rduy. (Privilegio... Mañana visita... dral. (Privilegio... Real Capilla... Hoy sabado, vi... te de la mañana, l... tar de la Virgen;... renovacion, y por... los ejercicios del... sario cantado, Sab... villancico, dando... hora... Igle... La Congregaci... hoy sabado su eje... la tarde en esta i... Bartolomé, á las... general, y por la... con sermon que o... rales, presbítero... indulgencias... Iglesia pa... celebrera mañana... nion general con... un libro á cada... Pan Eucaristico;... sion de S. D. J... presbítero D. Juan... y media de la ta... tisima Virgen de... de S. D. M. y ser... nunciario de est...

COARTE DE MA... la Concepcion, en... rduy. (Privilegio... Mañana visita... dral. (Privilegio... Real Capilla... Hoy sabado, vi... te de la mañana, l... tar de la Virgen;... renovacion, y por... los ejercicios del... sario cantado, Sab... villancico, dando... hora... Igle... La Congregaci... hoy sabado su eje... la tarde en esta i... Bartolomé, á las... general, y por la... con sermon que o... rales, presbítero... indulgencias... Iglesia pa... celebrera mañana... nion general con... un libro á cada... Pan Eucaristico;... sion de S. D. J... presbítero D. Juan... y media de la ta... tisima Virgen de... de S. D. M. y ser... nunciario de est...

COARTE DE MA... la Concepcion, en... rduy. (Privilegio... Mañana visita... dral. (Privilegio... Real Capilla... Hoy sabado, vi... te de la mañana, l... tar de la Virgen;... renovacion, y por... los ejercicios del... sario cantado, Sab... villancico, dando... hora... Igle... La Congregaci... hoy sabado su eje... la tarde en esta i... Bartolomé, á las... general, y por la... con sermon que o... rales, presbítero... indulgencias... Iglesia pa... celebrera mañana... nion general con... un libro á cada... Pan Eucaristico;... sion de S. D. J... presbítero D. Juan... y media de la ta... tisima Virgen de... de S. D. M. y ser... nunciario de est...

COARTE DE MA... la Concepcion, en... rduy. (Privilegio... Mañana visita... dral. (Privilegio... Real Capilla... Hoy sabado, vi... te de la mañana, l... tar de la Virgen;... renovacion, y por... los ejercicios del... sario cantado, Sab... villancico, dando... hora... Igle... La Congregaci... hoy sabado su eje... la tarde en esta i... Bartolomé, á las... general, y por la... con sermon que o... rales, presbítero... indulgencias... Iglesia pa... celebrera mañana... nion general con... un libro á cada... Pan Eucaristico;... sion de S. D. J... presbítero D. Juan... y media de la ta... tisima Virgen de... de S. D. M. y ser... nunciario de est...

COARTE DE MA... la Concepcion, en... rduy. (Privilegio... Mañana visita... dral. (Privilegio... Real Capilla... Hoy sabado, vi... te de la mañana, l... tar de la Virgen;... renovacion, y por... los ejercicios del... sario cantado, Sab... villancico, dando... hora... Igle... La Congregaci... hoy sabado su eje... la tarde en esta i... Bartolomé, á las... general, y por la... con sermon que o... rales, presbítero... indulgencias... Iglesia pa... celebrera mañana... nion general con... un libro á cada... Pan Eucaristico;... sion de S. D. J... presbítero D. Juan... y media de la ta... tisima Virgen de... de S. D. M. y ser... nunciario de est...

COARTE DE MA... la Concepcion, en... rduy. (Privilegio... Mañana visita... dral. (Privilegio... Real Capilla... Hoy sabado, vi... te de la mañana, l... tar de la Virgen;... renovacion, y por... los ejercicios del... sario cantado, Sab... villancico, dando... hora... Igle... La Congregaci... hoy sabado su eje... la tarde en esta i... Bartolomé, á las... general, y por la... con sermon que o... rales, presbítero... indulgencias... Iglesia pa... celebrera mañana... nion general con... un libro á cada... Pan Eucaristico;... sion de S. D. J... presbítero D. Juan... y media de la ta... tisima Virgen de... de S. D. M. y ser... nunciario de est...

COARTE DE MA... la Concepcion, en... rduy. (Privilegio... Mañana visita... dral. (Privilegio... Real Capilla... Hoy sabado, vi... te de la mañana, l... tar de la Virgen;... renovacion, y por... los ejercicios del... sario cantado, Sab... villancico, dando... hora... Igle... La Congregaci... hoy sabado su eje... la tarde en esta i... Bartolomé, á las... general, y por la... con sermon que o... rales, presbítero... indulgencias... Iglesia pa... celebrera mañana... nion general con... un libro á cada... Pan Eucaristico;... sion de S. D. J... presbítero D. Juan... y media de la ta... tisima Virgen de... de S. D. M. y ser... nunci